

Procedimiento para solicitar traslado de expediente

A) Alumnos que deseen continuar estudios universitarios en otra universidad

Como paso previo deberías ponerte en contacto con la Universidad o el Centro donde desees continuar tus estudios para obtener información acerca de los requisitos, plazos y forma de solicitar plaza en dicha Universidad o Centro.

Para realizar el traslado de expediente es necesario haber sido admitido en la otra Universidad o Centro. (Este requisito podrás justificarlo en la Secretaría aportando la carta de admisión que te entregará la Universidad o el Centro de destino).

Documentación a presentar en la Secretaría de la Facultad de Matemáticas:

- Original de la carta de admisión del Centro de destino.
- Original y copia del DNI en vigor.
- Original del Carnet de Familia Numerosa y copia en vigor (en su caso)
- Recibo de tasas pagado. Podrá generar un autorecibo y pagarlo a través del portal [GURUM](#)

Documentación a aportar en el Centro de destino:

La Secretaría te entregará un resguardo del traslado junto con el original (verificado y sellado) del recibo de tasas. Esta es la documentación que tendrás que aportar al Centro donde continuarás tus estudios.

Cumplimentado este trámite, la Secretaría remitirá a la Universidad donde continúes tus estudios el traslado de expediente.

Ten en cuenta que, una vez formalizado el traslado dejarás de ser alumno de esta Facultad y pasarás a ser alumno del nuevo Centro.

Habitualmente esta gestión se realiza durante el período de matrícula.

B) Alumnos que proceden de otras universidades españolas y deseen continuar estudios universitarios en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia

Los alumnos que se matriculan en **1^{er} curso** de cualquier titulación y que han realizado la Selectividad fuera de la Región de Murcia, deberán realizar también traslado de expediente de Selectividad, para ello se les entregará en el momento de la matrícula, la carta de aceptación de la Facultad de Matemáticas en la titulación que se hayan matriculado.

Los demás alumnos deben solicitar el traslado de expediente en la Secretaría de la Facultad (impresos → solicitud de traslado a Matemáticas) adjuntando la documentación en dicho impreso especificada, en el plazo que se establecerá cada curso, posteriormente la Secretaría le notificará su admisión o no a los estudios solicitados.

Documentación a presentar en la Secretaría de la Facultad de Matemáticas en el plazo de 10 días desde la formalización de la matrícula:

- Resguardo del traslado de la Universidad o Centro de origen.
- Original y copia del DNI en vigor.
- Recibo de tasas pagado.